



Declaración pública CONFUSAM La Ligua.

La Ligua, 28 de MAYO de 2019.

La atención primaria de la salud basada en un enfoque familiar y comunitario, nos ofrece la oportunidad de actuar en el primer eslabón de la salud, este es la educación, el fomento de ésta y la prevención de las enfermedades como ejes principales de este modelo. Todos los integrantes de este DESAM, tanto del CESFAM y las 9 postas rurales, se esfuerzan día a día por entregar lo mejor de sí y desarrollar sus actividades con altos niveles de calidad para entregar un buen servicio a la comunidad. Por su parte, entendemos que la entidad administradora municipal vela porque esto así se cumpla y satisfacer la necesidad de los usuarios. Por lo anterior la única forma de avanzar es, una coordinación mancomunada de ambas partes para desarrollar como corresponde el modelo de salud que nuestra comuna de La Ligua ofrece.

En los últimos concejos municipales, se han dado situaciones que a juicio de los integrantes del DESAM, no apuntan en dicha dirección, sino por el contrario complejizan el clima laboral, y pone a dos actores fundamentales de este modelo, funcionarios y usuarios, en distintas trincheras polarizando su convivencia y armonía en el desarrollo de sus funciones.

Las declaraciones vertidas por el Alcalde de la comuna de La Ligua, Rodrigo Sánchez, exhortando a la comunidad a denunciar a supuestos malos funcionarios y centrando toda la discusión en aspectos económicos, en nada ayudan a dicha convivencia, considerando además el hecho que sus palabras pueden ser tergiversadas, aumentando la tensión entre funcionarios y usuarios, tema preocupante a nivel nacional, donde las agresiones físicas y verbales a los funcionarios de APS lamentablemente se han convertido en una práctica diaria. Como Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de la Comuna de La Ligua solicitamos un trato digno y un espacio de convivencia basados en el respeto, colaboración y dignidad humana.

Por otra parte, el trato peyorativo y el menoscabo público de la concejal Ana Ardiles hacia una funcionaria de Postas rurales, no corresponden a una figura pública y menos sin antecedentes objetivos que lo demuestren. Además, la presentación de análisis de rendimientos por parte del director del DESAM, Sr Pablo Montenegro, posee a nuestro juicio datos sesgados, que no corresponden a la realidad, exponiendo a los funcionarios a la interpretación errónea de éstos por parte de la comunidad.

Es por ello, que los funcionarios del DESAM de La Ligua solicitan aclarar estos puntos, creyendo necesarias las disculpas públicas por parte del Sr Alcalde y la concejala Ana Ardiles, con la consecutiva aclaración del director del DESAM respecto a su análisis de rendimientos. Además de lo anterior, solicitamos como fecha de inicio de mesa técnica coordinada por dirigentes de CONFUSAM regional el día Miércoles 5 de Junio, espacio aprobado por el alcalde en reunión gestionada por dirigente de CUT Renato Rivera el día Lunes 27 del presente, donde se constituyeron representantes de alcaldía, y CONFUSAM .

La asamblea estima pertinente que dichas disculpas, sean realizadas en Concejo extraordinario que debiera ser convocado para este Jueves 30 de Mayo. De no ser así, se indica que estaremos en estado de alerta, para movilizarnos según lo acordado por mayoría en última asamblea extraordinaria realizada por nuestra asociación. Entendemos que el punto de partida es el diálogo de las partes, pero sin dejar de hacer patente el descontento que generó en los funcionarios del DESAM de La Ligua estas declaraciones. Confiamos en el diálogo, pero también en el hecho de pedir lo mínimo, para poder avanzar con claridad y sinceridad en la situación generada en los últimos Concejos municipales.

Sin otro particular, Saluda Atte.

CONFUSAM La Ligua.